

Sección: Economía

20/07/2017

Los enfermeros denuncian la pasividad de Sanidad para modificar el acceso a la bolsa de trabajo

Título: Europa Espanya Espanyol

20/07/2017 -

VALENCIA. El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) ha remitido un escrito a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en el que denuncia la "pasividad" de la Administración ante la "discriminación" a los profesionales de Enfermería en el acceso a la bolsa de trabajo de Sanidad.

La organización ha explicado en un comunicado que la misiva recoge el "malestar" de los enfermeros y la reclamación del Comité de Empresa de Inscanner y Beanaca, así como la de los trabajadores del servicio de diálisis de la provincia de Alicante, ante el baremo de méritos que permiten el acceso a la bolsa de trabajo de Sanidad.

El Cecova ya remitió en febrero de este año una carta al director general de Recursos Humanos de la Conselleria, Justo Herrera, por lo que ha denunciado la "falta de interés" para solucionar esta coyuntura.

De la misma forma, ha lamentado el "tímido compromiso" del departamento autonómico que dirige Carmen Montón a estudiar la situación denunciada y modificar, si procedía, la normativa actual.

Cinco meses después y ante la "nula variación" en las directrices de la bolsa de trabajo", el Cecova ha reiterado su protesta a la Conselleria de Sanidad por "dejadez en la resolución de un problema que afecta a un amplio número de profesionales".

En su misiva a Justo Herrera, el Consejo de Enfermería recuerda que la Sindicatura de Greuges "recomendó en su momento la necesidad del reconocimiento como mérito los servicios prestados en instituciones sociosanitarias, públicas o privadas, siempre que las titulaciones, categorías, funciones y competencias sean similares a las del personal que presta sus servicios en instituciones exclusivamente públicas".

En cualquier caso, el Cecova se ha ofrecido a colaborar con la Conselleria para solucionar una reivindicación que pretende la reparación de lo que considera "una situación injusta y gravosa de los profesionales de enfermería de la Comunitat Valenciana".